



EL SEÑOR

DON ANGEL DIEZ-MONTERO Y MORAL,

TENIENTE DE ARTILLERIA DE LA COMANDANCIA DE MELILLA,

falleció en el Peñón de Alhucemas el día 4 del actual, á los 22 años de edad

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán general de la sexta región, gobernador militar de esta plaza y comandante general de Artillería; sus padres los Ilmos. Sres. D. Pedro Diez-Montero Antón y D.^a Ana Moral Arana; hermanos D.^a Carmen, D.^a Joaquina y D. Miguel; hermano político D. Amancio Blanco Diez; tíos, primos y demás familia

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan al funeral, que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, mañana, á las once, actos de piedad que les serán agradecidos.

Burgos 7 de Noviembre de 1923.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis y el Excmo. Sr. Obispo de Teruel han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Clínica Dental del Doctor Federico Frank
MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL
Consulta: De nueve á una y de tres á siete

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria, número 28

AMEZAGA Y CANO
Farmacia.—Espolón, 30
En esta farmacia se prepara por electrolisis el hiperclorito de sosa neutro, antiséptico por excelencia, según procedimiento de los Doctores Carrel y Dákin.
Disponemos asimismo de una autoclave para toda clase de esterilizaciones.
En medicamentos y específicos, los más modernos.

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watelle
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Reconductor Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Cabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Alonso Martín, 8, planta baja
Medicina general, de 12 á 1 y 12
Consultas: Medicina eléctrica, de 3 á 5

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños, piel y secretas
Consulta de dos y media á cinco
Progreso, 1. 3.º

EL ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general.
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria, Teléfono 529,
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MARDONES
MÉDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades génito-uritarias y de la piel
Consulta de once á doce y de cuatro á seis
Económica los domingos, para obreros, de once á doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once á una y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Domingo de la Calzada y Nájera, de Logroño, y acercando la Rioja á la corte.

La voluntad de Burgos, el recurso que permite alcanzar en lo humano todas las cosas, es grande, firme y decidida, y en ello no ha de cejar, poniendo á contribución sus medios hasta conseguirlo, por estar convencida de que sus aspiraciones son legítimas y de gran interés nacional y las más convenientes y económicas para la región del Norte, que naturalmente la ayuda en sus deseos, como se ha demostrado en la Asamblea de Burgos que tuvo lugar el día 9 de Noviembre de 1919, en que las provincias y entidades allí reunidas la otorgaron su representación y aprobaron la Ponencia en su citada, que se había sometido á su estudio, recibiendo además la adhesión de la Asociación de Ingenieros Civiles portugueses.

Un ambiente de economía reina en España y el deseo de salvar el déficit de mil millones de los presupuestos del Estado hace temer se cometa la torpeza de segar los gastos de servicios reproductivos en vez de limitarse á podar los parasitarios, y claro es, sería error crasísimo de este Gobierno, que para ello tiene facultades desconocidas por otros que le precedieron, no prestar los auxilios precisos para la resolución del problema ferroviario, mejorando y coordinando la red actual, y asimismo dar facilidades para la construcción de 5.000 kilómetros de ferrocarril de vía normal, indispensables para el desarrollo de la vida económica nacional.

Ante la dificultad de nivelar los presupuestos no debe retrocederse y debe desecharse el temor de gastar mucho con tal que se aproveche bien. España daría un paso de gigante, y restablecida la normalidad en las comunicaciones, podría tener materias primas económicas y producir barato.

Finalmente, una consideración sobre la construcción de nuevos ferrocarriles. El ideal sería subvencionarlos en función de las toneladas kilómetro y viajeros kilómetro, efectuados cada año; pero no hay que pensar en este método en España, donde el capital es tímido y desconfía de estos negocios. La garantía del interés del 5 por 100 es reducida; teniendo en cuenta el precio del dinero y que el negocio ferroviario es á largo plazo, parece debiera elevarse al 6.

A todos los ferrocarriles de servicio público que deseen construir los particulares, deben otorgárseles, como subvención mínima, los beneficios de la ley de expropiación forzosa y los terrenos de dominio público y del Estado necesarios para las obras.

Como resultado de este trabajo, estimamos debe aceptarse la siguiente conclusión:

Es urgente facilitar la ejecución, en un período de diez años, de 5.000 kilómetros de ferrocarriles, de vía normal española, entre los que deben incluirse en primer término y por razones diversas referentes á la defensa nacional y tráfico, el Santander-Burgos-Soria-Catalayud-Valencia; después uno de doble vía, con pendiente máxima de 10 milésimas, de Burgos á Madrid por Aranda y Somosierra, y completar la red con los necesarios para construir el directo Vigo-Frontera francesa, el Burgos-Logroño y los ramales Trespaderne á Miranda y Aranda á Segovia.

Burgos 29 de Octubre de 1923.—Por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias, el presidente, **Rodrigo de Sebastián**.

División territorial regional

La Diputación de Valladolid reclama para sí la capitalidad

La Diputación de Valladolid ha dirigido al presidente del Directorio militar un extenso documento, exponiendo su opinión sobre el proyecto de supresión ó reforma de las Diputaciones y sobre la división regional.

Tras de declarar que las deficiencias de la actual organización, son debidas principalmente á que el progreso, las nuevas costumbres, la vida con amplias ideas en todas las manifestaciones humanas, requiere orientación distinta á la que sirvió de base para las leyes que hoy rigen y que fueron sancionadas hace más de cuarenta años, así como á la escasez de los recursos con que estos organismos cuentan, dice:

«No hemos de entrar nosotros á discutir si las Diputaciones son ó no necesarias como enlace entre el Municipio ó el Estado, ni es este el momento de discusión; sólo diremos que en casi todas las naciones existe este medio de comunicación, por ser necesario y descentralizador.»

Y más adelante expone:
«¿Qué orientación ha de tener la tan anhelada reforma? La Diputación de Valladolid, en este punto, guarda silencio, porque desconoce el proyecto y acatará las resoluciones del Directorio; pero confía en que éste se informará y tendrá á la vista las conclusiones elevadas por las Diputaciones al Gobierno, en 21 de Enero de 1917, en 24 de Enero de 1919 y en 14 de Diciembre de 1921, á las cuales esta Diputación dió su voto.»

«Solo diremos que la reforma que se intente, debe atenerse á estos tres básicos principios: AUTONOMIA ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA, bajo la unidad y soberanía española, dejando á salvo los intereses generales. Como consecuencia forzosa, la responsabilidad de cuantos intervengan en la administración, exigida siempre por los Tribunales ordinarios.»

«SUPRESION ABSOLUTA en las Diputaciones de los servicios propios del Estado que hoy se pagan con fondos provinciales.»

«SUPRESION DEL REPARTIMIENTO POR CONTINGENTE PROVINCIAL, compensando este ingreso con recargos sobre las contribuciones que cobra el Estado, y concesión de arbitrios provinciales, si aquéllos no fueran suficientes, pudiendo encargarse las Diputaciones de la recaudación de contribuciones por un tipo que beneficiara notablemente al Tesoro. También vendría el concierto económico con el Estado.»

En lo referente á la creación de las regiones, se muestra de opinión contraria á la supresión de las provincias; pero para el caso en que así se decretara, pide que Valladolid sea nombrada capital de la región, aunque no expresa cuál ha de ser ésta, ni qué provincias la han de constituir.

Véase íntegra ésta interesante parte del documento:
«Nosotros entendemos que las provincias deben subsistir y conservar su propia personalidad y territorio en número y capitalidad, como se admita en

el proyecto de administración local del señor Maura.

«Pueden, sí, mancomunarse las provincias para diferentes servicios, derecho que ya está concedido en la legislación española, y, sin embargo, esta concesión, que lleva en sí espíritu regional, no ha sido utilizada por ninguna provincia española, fuera de las catalanas. Esto demuestra, á nuestro juicio, que el regionalismo, ó no se siente, ó se recela de su implantación. Pero en el caso de que el Directorio militar legislara sobre la base de regiones, sea permitido á la Diputación de Valladolid que reclame para sí la capitalidad, interpretando con tal petición los deseos de la población que hoy representa, por entender que así lo demandan su situación topográfica, sus centros de cultura, la densidad de su Municipio, sus vías de comunicación y los elementos de vida con que cuenta, sin olvidar que hay servicios provinciales, como el Hospital y el Manicomio, que de hecho son regionales.»

«La Diputación de Valladolid verá con gran complacencia que el Directorio militar acometa la reforma del régimen provincial, tan deseado por todos.»

«Sea cualquiera la reforma, la esperamos tranquilos y con la conciencia satisfecha de haber administrado la provincia con la probada honradez castellana.»

Instrucción Pública

Han sido nombrados por el 4.º turno, debiendo poseer el cargo de sus nuevos destinos el día 1.º de Diciembre próximo, los siguientes maestros:

D. Lucio Jiménez Armas, de Pradillo Cameros (Logroño); D. Emilio García Martín, de Cuevas (Castellón); D. Balbino Salinas Gómez, de Rabé de las Calzadas; D. Maximiliano Gómez Alvarez, de Quintanilla Ripicipo; D. Luciano Galindo Llorente, de Villamerino; D. Manuel Rámila López, de Bedón de Sotocueva; D. Federico Pérez García, de Ordejón de Abajo; D. José San Millán Guinea, de Pedrosa de Tobalina; D. Ceferino García Martín, de Gallegos de Sobrinos (Avila); D. Francisco Cacho Bosque, de Vallehondo de San Lorenzo (Avila); D. Constantino Moral Ortega, de Gabanes; D. Alejandro Terán Alonso, de San Feices; D. Baldozero Ruiz Gómez, de Orbanja del Castillo; D. Paulino Hernández, de Fuensauco Renieblas (Soria); D. Marcos López Lázaro, de Avellanosa de Muñó; D. Julián Ruiz Samaniego, de Berganza (Alava); D. Cirilo Collado Torres, de Armentia; D. Miguel Gil Pardo, de Ocio (Alava).

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida contra D. José García Fuentes y D. Alfonso Jurado Barrio, sobre injurias, cuyo juicio tuvo lugar ante la Audiencia de esta capital, se ha dictado sentencia absolviendo á D. José García Fuentes, declarando de oficio la parte de costas al mismo correspondientes y condenando á D. Alfonso Jurado, como autor de un delito de injurias graves, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro á 25 kilómetros de esta población y multa de 125 pesetas, y al pago de una quinta parte de costas.

DESDE BILBAO

En el Círculo Burgalés

Ayer domingo, y con enorme animación, se celebró la segunda velada-baile de la temporada de invierno.

Los simpáticos chicos que componen el cuadro artístico pusieron en escena el sainete, en un acto y en prosa, original de los señores Alonso y Muñoz Seca, titulado «El contrabando», cuya interpretación fué tan acabadísima que no podemos dejar de consignar, así, con letras muy grandes, «Sois los amos», que es el mayor elogio que se les puede tributar por su artística y desinteresada labor.

Resumen: Saladísimas, las distinguidas señoritas Villafáfila. Echevarría é Iniguez; monfísimo, y como para comerse, el niño Echevarría en su cortito papel; estupendo el señor Magdaleno, en el suyo de Canillas; Carlos Ferrández, hizo un borracho como si toda su vida hubiese estado cogiendo papapiñas; estuvieron también admirables los señores Barros, Gómez de Arce y Gómez.

Hubo á continuación una tifa, siendo el agraciado con el primer premio el mismo del otro día, D. Pedro Hernández. ¡No hay derecho! ¡Ande que le afiten!

Y como fin de fiesta se organizó un animadísimo baile que se prolongó hasta las tres de la madrugada, sin que decayera el buen humor un momento, y sin el menor incidente.

Hasta la próxima.
MIRANDA.
Bilbao 5 Noviembre 1923.

NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Resultado de algunos partidos jugados últimamente:

En Madrid.—Madrid F. C., 2 tantos; Gimnástica, 0.
En Barcelona.—Barcelona F. C., 5 tantos; Celta, de Vigo, 3.
Europa, 3 tantos; Badalona, 0.
En Irún.—Real Unión, 7 tantos; Celta, finalista de la Copa de Francia, 0.
En Tolosa.—Esperanza, 3 tantos; Tolosa, 1.
En Bilbao.—Athletic (mixto), 5 tantos; Osasuna, 3.
En Gijón.—Sporting, 2 tantos; Deportivo, de Oviedo, 0.

En el campo de deportes Laserna han comenzado los entrenamientos de ocho á nueve de la mañana.

Como esto requiere para todos un sacrificio hasta conseguir formar un equipo cohesionado, la Junta Directiva, velando por el prestigio del Club, va á ser implacable con los que no se sometan á las disposiciones que dicte en aras del deporte.

Disciplina ante todo, señores gomosos.

Mañana publicará la letra de la marcha coreada para los deportistas de fútbol, escrita por D. Villanueva; no crean que es el ex ministro, pues aunque los políticos están aún en «marcha», no están para «músicas»

EL CHIMBO.

El problema ferroviario

Los intereses nacionales en relación con las aspiraciones burgalesas en materia de ferrocarriles

II

Al ferrocarril Santander-Valencia, en primer término y al Burgos-Madrid, en segundo lugar, dedicará Burgos sus energías, si bien no puede pedirse la lleve á feliz término por salir fuera de los límites de un estudio local.

La Comisión estima que, á pesar de las excepcionales cualidades que se reúnen en este último ferrocarril, es necesario el auxilio del Estado para facilitar la reunión del gran capital que necesita y pagar los intereses intercalares que gravan la construcción por empresa en cifras enormes.

Otro ferrocarril de gran interés intercontinental y nacional es el de Vigo-Frontera francesa. Una comisión, oficialmente nombrada por el ministro de Fomento, dictaminó debía enlazar en Palencia con la red del Norte para pasar la Cordillera Ibérica por la Brújula, puerto el más bajo de toda la región del Norte, y aprovechar la sección

Burgos-Irún, de buenas condiciones. De Palencia iría á Benavente y por la Portilla de la Canda llegaría á Orense, donde enlazaría con el actual ferrocarril Monforte-Vigo.

Si además se hiciera lo que piden muchos gallegos de un ferrocarril que uniese Orense con Santiago y Coruña y se utilizasen para directo Vigo-Madrid las líneas Madrid-Avila-Salamanca (en construcción por el Estado) y Zamora-Benavente-Orense para terminar en Vigo ó Coruña, se constituiría una red con vida propia y podría servir Galicia, hoy con tan malas comunicaciones, siempre que no se olvide proyectar el ferrocarril con débiles inclinaciones de rasantes.

Finalmente es necesaria la construcción del ferrocarril Burgos-Logroño, que permita una rápida comunicación de Galicia con Cataluña, cortando el nudo de Miranda y sirviendo el partido de Belorado, de Burgos, y los de Santo

Ha fallecido, á los 27 años de edad, D. Encarnación García Pineda, esposa del conocido dentista D. Luis Silva.

Ecós de sociedad

Mañana se inaugurarán los tes de los jueves en el Salón de Recreo, á las seis y media de la tarde.

JOYERÍA DE MODA PLAZA MAYOR, 58

TELEFONO 422 BURGOS

EL ENCAUZAMIENTO DEL ARLANZÓN

Hoy fué objeto en Burgo de grandes comentarios la suspensión de los trabajos de encauzamiento del río Arlanzón, al ver que eran retirados á los almacenes los motores y demás materiales que se empleaban en las obras.

EL PRECIO DEL PAN

Merced á la gestión que la Alcaldía venía practicando con el presidente del gremio de panaderos, y á virtud de la reunión celebrada esta mañana en el despacho de la Casa Consistorial, desde mañana se venderá el kilo de pan á 53 céntimos y la hogaza de dos kilos á 1'05.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgo

hace saber que autorizada por la superioridad para adquirir por gestión directa los artículos de alimentación que son precisos en el presente mes de Noviembre para la guarnición de esta plaza, se admiten proposiciones por escrito, y en sobre cerrado, en el gobierno militar hasta las doce horas del próximo día 12 del corriente, advirtiéndose que los artículos han de ser de producción nacional, que el importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios y que el acopio ha de realizarse inmediatamente.

Para el Parque de Intendencia

Harina de primera, 25 quintales métricos; sal, 6; leña, 180; carbones: cok, 300; hulla, 350; vegetal, 300; cebada, 1.650; paja para pienso, 3.800; habas, 220; avena, 190; paja larga, 90; petróleo, 560 litros.

Para el Hospital Militar

Aceite vegetal de primera, 180 kilogramos; arroz, 15; azúcar de caña, 450; café, 35; carbón vegetal, 4.000; carne de vaca, limpia, 800; huesos de carne, 200; huevos, 10.000; jabón, 600 kilogramos; jamón, 20; leche de vaca, 8.000 litros; manteca de cerdo, 30 kilogramos; tocino, 75; vinos: tinto, 325 litros, y de Jerez, 50.

Sustitutivos de pienso

Harina de cebada, 2.700 kilogramos; sal gruesa, 40; grano de linaza, 40; salvado, 400; heno de prados naturales, la cantidad que se determine por prescripción facultativa.

De Hacienda

Por orden telegráfica del excelentísimo señor encargado del Departamento de Hacienda, se hace saber á los Ayuntamientos de esta provincia que los días 10 y 21 del mes actual y 1 del próximo Diciembre, remitan á esta Delegación de Hacienda las declaraciones de riquezas por conceptos, que hayan sido presentadas, con relación duplicada y autorizadas por el alcalde y secretario.

NO ES RECLAMO

Por desconocer esta casa, pagará usted cinco pesetas más en par de calzado de lo que debiera pagar. Segunda remesa de calzado de caballero á precio fábrica. Botas de una pieza para uniforme, baratísimas.

AMADOR SANTOS: San Gil, 3.—Teléfono 401. Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

NOTICIAS

Tenemos entendido que en breve se girará una visita de inspección al comercio de esta plaza para el más exacto cumplimiento del impuesto sobre los envases, cuya penalidad es, por cierto, muy severa.

Ha sido destinada de Barcelona á la Delegación de Hacienda de Burgo la señorita Juana Gainza Mendizabal, del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Queda abierta al público durante los días 8, 9 y 10 del corriente, de diez á una de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde, la exposición de labores y demás trabajos realizados en el último curso, en el colegio que las señoritas de Montes dirigen, en la calle de San Juan, número 56, 3.º

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Esta mañana, ante la comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, se ha verificado el examen de aptitud por ocho aspirantes á tres plazas de guardias municipales de segunda clase, no habiendo acudido otros cuatro solicitantes al llamamiento.

El día 4, á las doce de la mañana, ocurrió una desgracia en Gumiel de Hizán.

Guiando un carro cargado de patatas llegó á dicho pueblo el vecino del mismo Eugenio Alonso Herrera, de 35 años. Al tratar de cambiar la dirección frente á la casa-cuartel, no obedeció una de las dos caballerías que iban enganchadas y el conductor trató de apearse, pero cayó al suelo, y entonces volcó el carro, cogiéndole debajo.

Fuó extraído y conducido á su domicilio, donde falleció dos horas después, á consecuencia de magullamiento general.

En Peñaranda de Duero ha detenido la guardia civil á los jóvenes Graciano Moreno Pastor y Angel Arranz Arranz, por haber apedreado la casa de José Hernando, y agredir á éste cuando se dirigía á denunciar el hecho á la autoridad, causándole una contusión en el pecho.

Esta tarde, á las cuatro, en el taller de carruajes «La Carrocería», el aprendiz Elías Santamaría, de 15 años, tomó una botella que contenía gasolina y bebió parte de ella, sufriendo una intoxicación, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

A LAS SEÑORAS Se ha recibido gran surtido en chaquetas de punto, vestidos sastré y fantesía y abrigos de piel.

Sebastiana Martínez, Casa Correos, entresuelo. Agujas de coser «Reina Victoria», ojo dorado y blanco bajaren 100 por 100; el paquete de 25 se vende á 0'12 en la «Sedería Modelo».

NOTA.—Los viernes se regalan á todo comprador. Visite usted mañana el escaparate de calzados de José L. Valcárcel, donde encontrará los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma, en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Plaza de Prim, 2, frente al gobierno civil.

ALUMINIO de la misma calidad y precios que la anterior, se salda una pequeña partida de cazuelas y ollas, tamaños corrientes.

J. MATA VILLANUEVA Espolón - Teatro

Atención En el mercado cubierto, puesto número 2, se vende carne de oveja á los precios siguientes:

Chuletas 3'20 pesetas kilo. Pierna 2'50 » » Brazuelo y cuello 2'40 » » Faldas 2'20 » »

No confundirse, puesto número 2.

POBRES y RICOS, convalecientes y sanos, pueden disfrutar del exquisito

Jerez-Quina que se vende en la sucursal de Mariano del Barrio, calle de Santander, 36. Teléfono 233.

Mañana jueves, á las siete, tercera jornada de la emocionante serie en nueve episodios

En el África inexplorada

Título de la tercera jornada: Perdidos en la selva y la graciosa cinta cómica en dos partes titulada La boda de Tom My

Butaca, una peseta :: General, 0'25 En breve, importante debut. Mañana, continuación de la serie.

¡LA SENSACIONAL! Contra las infecciones, bebed á discreción agua de Fuente Caliente.

Informes: Antonio Mesa, San Juan, 29, Burgo.

El almacén de maderas y fábrica de camisas y sommieros de los señores Valdivielso y Compañía, de esta ciudad (teléfono 265), establecido en la carretera de Madrid, frente al edificio de la Concepción, se encarga de servir maderas de pino para construcción, aserradas en dimensiones exactas de largo, ancho y grueso, á precios muy económicos.

Así mismo pueden adquirirse en dicha Casa tarima de pino rojo de una pulgada de grueso desde cuatro pesetas en adelante.

«SAN ROQUE» JEREZ QUINADO Gran aperitivo, tónico reconstituyente Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava). Referencias: Luis Labán, Fernan-González, 5, 3.º

IMPRENTA DE ANTONIO POLO Calle del CID, 27, (frente á la casa de afuera) Participaciones de lotería con la cantidad y número impreso 1 pta. 100

No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgo.

Confeción especial para esta casa.

M. GUTIERREZ MEDICO TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once á una Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478.

Consulta ortopédica Don Jerónimo Farré Gamell ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en BURGOS: HOTEL UNIVERSAL, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor Simeón Tejada, Logroño.

Radion EL MAS EXQUISITO DE LOS APERITIVOS Pídense en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron el sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.) Mañana jueves, á las siete de tarde y diez de la noche, ESTRENO de la hermosísima comedia en cuatro actos

FLORINDA

Butaca 0'75. Galería 0'50. General 0'25 Pronto, el emocionante cine drama en tres jornadas «El suceso del Circo Foselli»

Rosine Elegantísima cancionista franco-española á dicción

MI TIENDA presenta el mayor surtido en artículos de temporada, á precios muy limitados.

14 clases de lanas para jersey 14 Enorme surtido en pieles novedad. Precioso surtido en adornos de cabeza. Medias lana, novedad, desde 4'75 pesetas. Idem hilo, buenas, negro y color, 3. Idem algodón, finas, negro y color, 0'90. Idem seda solo, clases de resultado, 4'50. Idem punto inglés, talla señora, negro sólido, 1'45. Idem punto inglés, talla señora, costura, 1'10. Calcetines lana, color y negro, 0'75. Idem algodón fumel, color y negro, 0'55. Idem algodón, fuertes, color, 0'50.

MI TIENDA : (Sombrerería, 3 y 5

A PESETA el kilo de lentejas finas del país. JOSÉ NOGAL, Plaza de la Libertad, 1.

Jabón Zotal

Cura granos, herpes y manchas de la piel.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Deusdedit, Wilcado, Godefrido, Mauro, Claro, Claudio, Nicóstrato.

CULTOS: Salesas.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará mañana la misa de comunión por las asociadas difuntas á las ocho.

San Cosme y San Damián.—Mes de Animas, á las cinco y media de la tarde.

Merced.—A las seis de la tarde, novena de Animas.

Santa Agueda.—Novena de Animas, á las seis de la tarde.

San Lorenzo.—Mes de Animas, todas las tardes, á las seis.

Carmen.—Novena de ánimas á las seis y media de la tarde.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, en casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Casa Blanca), para señoras y señoritas internas y medio pensionistas, dirigidos por el R. P. Pedro Larizabal, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 11 de Noviembre, á las cinco, después de la reserva, y terminarán el día 17, con la misa y comunión general.

San Lesmes Abad.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, comenzará la novena de Animas, con un responso cantado.

Boletín Oficial El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real orden relacionada con la construcción de caminos vecinales.

Dirección general de Obras Públicas.—Anunciando subastas para la conservación de carreteras.

Gobierno civil.—Anunciando que don Andrés Gómez Mena, vecino de Paradores de Concejo del Valle de Mena, solicita el aprovechamiento de dos litros de agua por segundo del manantial denominado «El Salto», sito en término de Irués de Mena, con destino á abastecimiento de aguas, radicando las obras en dicho pueblo y Concejo de Mena.

Aprobando el expediente de registro minero núm. 2.895.

Circulares interesando la buscap y captura de dos individuos.

Otras, dando cuenta de la recogida de una res lanar y desaparición de un macho.

Tesorería de Hacienda.—Prorrogando por todo el mes de Noviembre el período para la recaudación voluntaria de cédulas personales.

Administración de Contribuciones.—Modelo del libro-registro que han de llevar los médicos para la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Distrito forestal de Burgo.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos que se citan.

Señalamientos para el día 8: AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Marcos Sanz Marañón, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. García Arnaiz; procurador, Berruico; secretaria del Lic. Mena.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 8 de Noviembre: Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Vacunaciones antiftica y antivariolosa, todos los días, de once y media á una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Hacienda Libramientos para mañana: Don José Reoyo, D. José María Garzón, D. Francisco Fernández, D. Jesús Ortiz, D. Renato Lecourt, D. Felipe García, D. Cayetano Garay, D. Eugenio Garay, D. Eduardo Garay y D. Natalio Arangüena.

Registro civil Defunciones.—Eustaquio Pinilla Ontañón, de Carazo, 57 años, San Esteban, 9; Josefa Cumbreño Monje, de Burgo, 4 meses, Fernan-González, 39.

Nacimientos.—Felisa Bajauri Quillas, Matilde Cores Fernández de Bobadilla, Isabel Frías Vega, María del Carmen García Calderón.

Mercados

TRIGOS.—Los labradores se encuentran en la actualidad dedicados á las faenas de la sementera, que se hace en muy buenas condiciones, ya que las últimas lluvias han dado en general á las tierras el grado de humedad necesario.

Por esta causa, y por no convenir los precios actuales, la oferta sigue retrada, y como tampoco la demanda muestra mucho interés, los mercados persisten en su paralización y en sus reducidas cotizaciones.

En el mercado de Valladolid se cotiza al detall alrededor de los 69 reales fanega; por partidas se llega hasta los 71 según clase y procedencia.

Otras plazas: Palencia, á 65 y 66 reales fanega; Ríoseco, de 66 á 67; Arévalo, á 68; Aranda de Duero, á 64 y 65; Burgo, á 66, mocho á 64'50, rojo á 64; Frómista, á 67; Zamora, á 73; Nava del Rey, superior á 69, bueno á 68; Trigueros, á 67'50; Torquemada, á 68; Ledesma, á 67; Mucientes, á 69; Villadiego, á 68; Aguilar de Campo, á 65.

En Valencia se cotiza con flojedad: candel Manchá á 43 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase, gaja á 42, hembrillas Daroca á 41, candel Peñaranda á 43 con envase, Salamanca á 42'50, extremeño á 35, rubión Gomocello á 40; duro Andalucía á 34'50, trigo de huerta á 39.

La plaza de Sevilla cotiza á los precios de la semana anterior.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

Fallecimiento de Millán Astray Esta mañana, en su domicilio, calle de Justiniano, número 7, ha fallecido D. José Millán Astray, que ocupó altos cargos en la policía.

El Ayuntamiento de Madrid Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento madrileño, aprobando numerosos expedientes.

Nota saliente fué la de que, acogidos á los derechos del reciente decreto, intervino el público para exponer sus quejas.

Primero habló el excandidato á concejal Compón, quien se quejó de las malas condiciones que reúnen las escuelas públicas; después el vecino apellidado Talodo habló de los arbitrios á los escarpadores, y el obrero de vías públicas, Parejo, declarado cesante, interesó que se le reponga en su cargo.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que la Junta para el estudio del Crédito Agrícola á que hace referencia el artículo 2.º del Real decreto de 29 de Octubre último, se considere ampliada en el sentido de que formarán también parte de la misma un ingeniero del Cuerpo de Montes, que nombrará el ministerio de Fomento, un representante designado por la Federación valenciana de Sindicatos Agrícolas, otro por la Federación Católica Agraria de Navarra, otro por el Banco popular de León XIII, otro por el Banco Rural, otro por los almacenes de Depósito de Productos Agrícolas de Barcelona, otro por la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón y otro por la Real Sociedad Económica Matritense, quedando con esta cerradas las admisiones para figurar en la expresada Junta.

Concediendo un crédito de pesetas 697.794 al vigente presupuesto de gastos de Marruecos, destinado á reclutamiento de voluntarios para el ejército de África.

Idem otro suplemento de crédito de 500.000 pesetas, con cargo al presupuesto de Marruecos, para la adquisición de desinfectantes, aerosoles y vacuna anti-peste.

Subastas El día primero de Diciembre se verificarán en la Dirección general de Obras Públicas las siguientes subastas.

Obras de reparación del firme de los kilómetros 257, 259, 260 y 262 al 269 de la carretera de Madrid á Francia y 1 al 8 de la de Castil de Peones á la de Ceceo de Riotrón á Barbadiello de Herreiros, cuyo presupuesto asciende á pesetas 198.324'98, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 9.915 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 275 al 300 de la carretera de Burgo á Peñacastillo, cuyo presupuesto asciende á 193.644'36 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 9.680 pesetas.

Boletín de la Audiencia Provincial

Boletín de la Audiencia Provincial

Boletín de la Audiencia Provincial

La nota característica del mercado de Barcelona es de flojedad á causa del tratamiento de la demanda. Sus cotizaciones son: candel Castilla de 39'50 á 40'50 á 41, Aragón de 49'50 á 50'50, Extremadura blanquillos de 37'50 á 38'50, fdem Crucher de 38'50 á 39'50.

Los mercados franceses continúan orientados al alza, porque las cotizaciones son muy reducidas á insuficientes para satisfacer las necesidades de la industria, que se encuentra desprovista de «stocks» comerciales carecen de tiempo, y no pueden suplir la falta de oferta. Los precios fluctúan entre 50 y 89 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, á 64 francos los 100 kilos; Rosario, á 64'50; Nueva York, á 78'94; Chicago, á 63'50.

Según datos del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, en el concepto Rusia, la producción de trigo para el año pasado en 1923 ascendió á 32 millones de quintales (10 por 100) para el centeno, en 28 millones de quintales (13 por 100) para el trigo, en 13 millones de quintales (14 por 100) para la avena. A este aumento han contribuido principalmente las excelentes cosechas obtenidas en los países de Europa y del África septentrional, que este año han tenido una estación muy favorable, mientras que el año pasado las condiciones climatológicas fueron contrarias á los cultivos de los cereales.

Las cosechas de la América septentrional y de Asia, en conjunto, han sido poco diferentes de las muy abundantes del año pasado.

En cuanto al hemisferio meridional, según una primera evaluación provisional, la producción de trigo de Argentina asciende á 67'7 millones de quintales, cantidad ésta la más elevada que se ha registrado en dicho país, con aumento de 16 millones de quintales (31 por 100) respecto á la del año pasado. También en Australia, donde las superficies sembradas son casi equivalentes á las del año pasado, se prevé una buena cosecha, dadas las condiciones favorables en que se desarrolla el cultivo del trigo. (De El Economista.)

Fotografía «Espiga»

Santander, 12, planta baja

Fotógrafo de Cámara de S.E.L. el Cardenal Benlloch

Primera casa en retratos de niños y bodas y deteriorado que esté el original.

Reproducciones, esmaltes, acuarelas, óleos y, en general, se hace toda clase de trabajo fotográfico.

Informaciones gráficas gratuitas, por consultar esta casa con la correspondiente Prensa Española, Prensa Agrícola, Unión Ilustrada, Castilla la Vieja y varios diarios de Madrid.

Sección económica de ampliaciones

con marco y cristal á plazas

Santander, 12, planta baja :: Teléfono 585

marqués de Villaurrutia para representante de España en el Comité especial de juriconsultos que ha de reunirse en Ginebra, y á D. Rafael de Ureña, cónsul de primera clase, jefe de la Oficina en la Sociedad de las Naciones para que asista á dicho Comité á las órdenes del representante de España.

Suprimiendo varias plazas y amortizando otras.

Circular ordenando á los ingenieros de empresas ferroviarias que procuren remediar la escasez de material móvil y que en el plazo de 15 días se retire lo que tenga que ser reparado.

El licenciamiento de tropas

Además de las disposiciones anteriormente citadas, publica la Gaceta el siguiente Real decreto:

«Señor: Con las prácticas de otoño puede considerarse terminado el período de instrucción que más imperiosamente exige la presencia de tropas en filas, y como por otra parte el orden está sostenido por el espíritu público, en primer término, por la vigorosa aplicación de las leyes y por los institutos á que está directamente encomendado, el Directorio cree propicia la ocasión de realizar economías en el sostenimiento del Ejército, proporcionando brazos al trabajo.

Pero como cualquier incidente pudiera hacer preciso disponer con rapidez de algunas unidades militares; se previene el caso al hacer este extenso licenciamiento, organizando de un modo eficaz y de inmediata disponibilidad las precisas, tanto á este fin como al de que sirvan de núcleos de instrucción.

Por todo ello, el presidente del Directorio, de acuerdo con éste, somete á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Independientemente de las fuerzas que con arreglo á lo dispuesto en la Real orden circular de 31 de Octubre último constituyen la reserva del ejército de África, se organizará por cada división un batallón de Infantería, un grupo de Artillería ligera, ajustándose á las plantillas que publicará el Estado Mayor Central, cuyas unidades serán designadas por los respectivos capitanes generales, ateniéndose á conservar con preferencia las mandadas preparar por Real orden telegráfica de 18 de Agosto último. El Arma de Caballería mantendrá en el pie reforzado que señale el Estado Mayor Central

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

cuatro regimientos, dos en la primera región, uno en la segunda y otro en la cuarta.

Art. 2.º Estas unidades se dedicarán á la instrucción especial de batallón, grupo y regimiento, con sus jefes, oficiales y clases de complemento, pudiendo para ello ser agregados de otros cuarteles, con preferencia de la misma guarnición ó de las más inmediatas, por períodos no menores de un mes.

Art. 3.º Las demás unidades de estas Armas, así como las de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio á juicio de los capitanes generales, y procederán, lo mismo que las unidades citadas, á la licenciamiento temporal del resto de su fuerza.

Art. 4.º Los Cuerpos que queden en cuadro se dedicarán con preferencia á su preparación para el próximo período de instrucción de reclutas y á los ejercicios sobre cartas y relieves y á conferencias técnicas.

Supresión de los trabajos extraordinarios y á destajo

Se ha dictado una Real orden, suprimiendo los trabajos extraordinarios y á destajo en las oficinas, que dice así: Primero. Quedan derogadas todas las Reales órdenes por las que se autorizan remuneraciones por horas extraordinarias y trabajos á destajo.

Segundo. Cuando necesidades del servicio, de carácter temporal y urgente, hagan preciso un trabajo extraordinario, se solicitará de este Directorio, expresando las razones que lo justifican, número de empleados necesarios, horas extraordinarias que han de trabajar y fecha en que han de comenzar y terminar tales trabajos, ó bien el trabajo á realizar á destajo, causas que lo hacen indispensable, número de empleados, tiempo en que ha de estar hecho y gasto que representa.

Tercero. Por los jefes respectivos se vigilará expresamente que el trabajo de horas extraordinarias se efectúe con la misma puntual asistencia y asiduidad que el ordinario, no permitiéndose que en las horas de éste se hagan trabajos que no tengan tal carácter.

Cuarto. Queda absolutamente prohibido que los trabajos á destajo se hagan por individuos que no sean empleados de la respectiva dependencia ó servicio, á menos que, ocupados todos éstos, no exista personal suficiente para terminarlos en el plazo necesario. Esta circunstancia ha de hacerse constar al elevar la respectiva propuesta.

Revenge, no parece

Aún no ha sido detenido el ex concejal de Madrid, señor García Revenge, reclamado por el gobernador militar en unión del señor Nicolli, que desempeñó el cargo de alcalde interino y que ayer ingresó en la cárcel.

De Palacio

A la hora de costumbre acudió á Palacio el marqués de Estella, despachando con el Rey.

Este recibió numerosa audiencia militar, entre la que figuraba el general italiano Garibaldi.

Después conversó separadamente con el general Aguilera.

El sustituto de Estella

Hemos inquirido noticias en Palacio acerca de quién prestará juramento para desempeñar el cargo de presidente interino, entre los miembros del Directorio, cuando el marqués de Estella marche á Italia á acompañar á los Reyes.

Nos dijo el marqués de la Torreclilla que hasta hoy ninguno de dichos miembros había prestado el juramento, y que en todo caso lo hará antes de emprender los Reyes el viaje.

Carteros y peatones

De Real orden se ha dispuesto lo siguiente: En vista del escrito dirigido á la Presidencia en 5 del mes actual, poniendo

de manifiesto los graves inconvenientes y considerables perjuicios que se ocasionarían al servicio postal aplicándose al personal de carteros y peatones lo preceptuado en el artículo adicional de la Real orden de 17 de Septiembre último, en lo referente á la prohibición de realizar nuevos nombramientos, tomando en consideración cuanto queda expuesto, y en atención á que el servicio prestado por dichos funcionarios es, en la mayoría de los casos, unipersonal, y que, por tanto, no podrán ser prestados en los lugares en donde se produjese vacante, con notorio daño para el interés público.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el mencionado precepto de la soberana disposición citada no sea de aplicación al personal de que se trata.

Los obreros catalanes

BARCELONA.—La Federación Nacional de Sociedades Obreras ha publicado un manifiesto atacando duramente el régimen anterior.

Recomienda á los obreros que estén preparados para los próximos acontecimientos, puesto que esta situación es solamente interina.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 A.

Nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado hoy una nota oficiosa diciendo que entre los anhelos de reforma que guían los pasos al nuevo régimen figura como preferente el de dotar á España de un Ejército que responda á las necesidades del país y á la finalidad á que se le destina.

Para contrastar todas las ideas el Directorio quiso escuchar á las autoridades militares y á los centros consultivos, pues solo así quedaba descartado el peligro de un posible error.

A tal objeto se celebró ayer una reunión en el ministerio de la Guerra, en la que el presidente del Directorio expuso á los jefes de Estado Mayor, subsecretarios, jefes de sección y autoridades militares de la primera región las bases fundamentales para dotar de efectivos al Ejército, siendo personalísimo su criterio.

Habló también de otros problemas, y sobre los mismos hubo un cambio de impresiones, escuchando la opinión de los reunidos.

Depurando responsabilidades

Para depurar las responsabilidades que puedan existir con motivo de la denuncia formulada por el señor March contra el señor Bastos, director de la Tabacalera, ha sido designado el magistrado del Supremo señor Díaz Sala.

Presentación de Revenge

Esta mañana se presentó al duque de Tetuán, en el gobierno civil, el ex concejal señor García Revenge.

Explicó dónde pasó la noche anterior pues ignoraba que se le buscaba. Después ingresó en la Cárcel Modelo.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia.—Aprobando el plan general de obras públicas de nuestro protectorado en Marruecos.

—Disponiendo quién ha de sustituir al presidente del Directorio en caso de ausencia ó otras obligaciones que le obliguen á suspender sus funciones.

—Nombrando delegado del Directorio, como presidente de la Junta de Abastos, al duque de Tetuán, gobernador civil de Madrid.

—Decreto relativo á los derechos de revisión de los precios de obras públicas.

Hacienda.—Concediendo un crédito de 300.000 pesetas con cargo al presupuesto de Estado, para los gastos que ocasiona el viaje de los Reyes á Roma,

—Idem un suplemento de crédito de millón y medio de pesetas, con cargo al presupuesto, sección 13, del ministerio de la Guerra, para servicios de artillería.

—Idem una transferencia de 15.000 pesetas con cargo al capítulo tercero del presupuesto de gastos de Instrucción Pública.

—Reduciendo los derechos para la importación del maíz.

Guerra.—Concediendo el pase á la segunda reserva al teniente general don Ricardo Contreras.

—Idem id. al general de división don Ataulfo Ayala, que continuará desempeñando el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Idem id. al general de brigada don Luis Arma.

—Admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, al general de brigada D. Augusto Príncipe.

—Nombrando general de brigada de la 13.ª división á D. Eugenio García Acha, que mandaba otra en la 10.ª.

—Confiriendo el mando del sexto regimiento de reserva de Caballería al coronel D. Alfredo Saavedra.

—Nombrando inspector de la séptima zona pecuaria al coronel de Caballería D. Germán León.

Gobernación.—Aprobando la modificación de la alineación del Alto de San Pedro, sección tercera de la Gran vía de Barcelona.

—Restableciendo la sección de seguridad facultativa.

—Amortizando una plaza de jefe de Administración de primera clase en la Dirección general de Orden Público, que ocupaba D. Alejandro Brin, quien pasa á situación de excedente forzoso.

—Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de policía á D. Vicente Cuadrani.

—Disponiendo que la provisión del cargo de comisario general de Madrid se sujete al decreto de 28 de Agosto último.

Estado.—Concediendo la banda de María Luisa á D.ª Beatriz León y á la marquesa de Llimaray.

—Nombrando comandante de la Orden de Carlos III á D. Gervasio García Alvarez y al emir Han Mohalle.

—Caballero de la misma Orden á D. Luis Landau y D. Eugenio Cortés.

—Gran cruz de Isabel la Católica á la Princesa Sardá.

—Caballero gran cruz de Isabel la Católica á D. Luis Peña y D. Narciso Brial.

—Comandante plaza de la Orden de Isabel la Católica á D. Federico Montebrock.

—Suspendiendo la concesión de varias condecoraciones y bandas de María Luisa.

Fomento.—Concediendo un anticipo de 1.600.000 pesetas á la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera, con el fin de que adquiera seis locomotoras.

—Nombrando caballero del Mérito Agrícola á D. Pedro Novo.

—Jubilando al ingeniero agrónomo D. Carlos Irugu.

El presidente

El marqués de Estella almorzó en el Nuevo Club, en compañía del embajador de Italia.

Periodista encarcelado

El redactor de *La Opinión* señor García Suárez ha ingresado en la cárcel por haber publicado un suelto durante el régimen anterior, quejándose de las malas condiciones del rancho que se servía á los ordenanzas del ministerio de la Guerra, y que resultó inexacto.

Robo audaz

BARCELONA.—Esta tarde, á las dos, llegaron á la calle de Pelayo, núm. 38, dos individuos vestidos de albañiles, llevando un carretón y una escalera. En la citada casa existe la joyería de Lairé.

Los sujetos en cuestión, muy tranquilos, ataron la escalera á uno de los balcones, rompieron un cristal y

penetraron en el interior, desvalijando vitrinas y llevándose cuanto pudieron, lo cual colocaron en el carro y desaparecieron, á pesar de la hora y de la gente que por allí transitaba, pero que ignoraba los propósitos de los ladrones.

El robo fué descubierto al abrirse la joyería y ver todo en desorden. En estos momentos se está haciendo un recuento de las existencias, creyéndose que el robado asciende á una gran cantidad.

Muerte sentida

El fallecimiento del señor Millán Astrey ha causado general sentimiento. Anoche conversó según costumbre con sus amigos, sin que notase nada y de madrugada se sintió enfermo, dejando de existir á consecuencia de un ataque al corazón.

Como se recordará, fué director de la Cárcel Modelo, y su nombre sonó mucho cuando el célebre crimen de la calle de Fuencarral, llegando á estar procesado por decirse que estaba en inteligencia con un hijo de la víctima.

MENCHETA.

ÚLTIMA HORA

Una mujer abrasada. Esta tarde, sobre las seis, ha ocurrido una desgracia en la calle de Subida á Saldaña, núm. 9, segundo piso.

En dicha habitación se hallaba una pobre mujer, llamada Antonia Garrido Castro, de 54 años, viuda, natural de Santovenia, preparando un brasero con el fin de calentar la habitación para cuando regresase su hija del trabajo.

En una de las veces que entró al cuarto, sin luz, pisó el brasero y se le vino la lumbre encima, prendiendo fuego en sus ropas.

Las voces de socorro atrajeron prontamente á varias vecinas de la mencionada calle, siendo las primeras que auxiliaron á Antonia, Manuela Abad, Ascensión Ruiz y Juana Caballero.

También acudieron inmediatamente Julián Ortega, Gregorio Amador y Jesús González, quienes colocaron á la infortunada mujer en una silla y la llevaron á la Casa de Socorro.

En dicho benéfico establecimiento fué curada por el médico D. Luis Pournier y el practicante D. Daniel Gutiérrez de extensas quemaduras de segundo grado en los muslos y vientre, de pronóstico grave.

Luego, en una camilla, se la trasladó al Hospital de San Juan.

BOLSA

| | Día 5 | Día 7 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 interior | 70'85 | 69'95 |
| Idem fin de mes | 80'00 | 80'00 |
| 5 por 100 amortizable | 95'50 | 94'40 |
| 4 por 100 amortizable | 87'00 | 87'50 |
| Acciones del Banco de España | 568'00 | 565'50 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos | 238'00 | 238'00 |
| París 4 por 100 interior español | 85'00 | 85'35 |
| Cambios sobre París, cheques | 43'45 | 43'15 |
| Cambios sobre Londres, idem | 33'60 | 33'62 |
| Acciones preferentes Sociedad general Azucarera | 00'00 | 87'00 |
| Acciones ordinarias de idem | 36'00 | 34'75 |
| Obligaciones de idem | 00'00 | 00'00 |
| Acciones Banco Español de la Plata | 205'00 | 214'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 00'00 | 90'50 |
| Carpets de amortizable Hispano | 95'50 | 94'25 |
| Interior nuevo | 70'85 | 69'95 |
| Marcos | 0'00 | 0'00 |
| Bonos del Tesoro | 101'35 | 101'40 |
| Nortes | 303'00 | 299'00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 297'50 | 292'00 |

ALFARES CASTELLANOS (S. A.) Convocatoria

El Consejo de Administración convoca á todos los señores accionistas de esta Sociedad á la junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 15 del corriente mes, á las diez y media de la mañana, en las oficinas de la fábrica de esta Sociedad, para tratar del estado y funcionamiento de la misma. Los señores con derecho á asistencia, pueden pasar por estas oficinas á presentar sus acciones y recoger la tarjeta correspondiente, antes del día señalado para la expresada junta.

Burgos 3 de Noviembre de 1923.—El consejero secretario, Alberto Aparicio.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isia, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Socios de Bolsa.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

LAMPARAS
P.V.C.
ARGENTINA
Osram
DE VENTA: VICENTE P. CANALES
"LA COCINA"
ALMIRANTE BONIFAZ 4, BURGOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,
exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

Sexta Comandancia de Tropas de Sanidad Militar

El día 26 de los corrientes, y á las doce de su mañana, se procederá, en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo, á la venta, en pública subasta, de dos caballos de desecho; siendo de cuenta del comprador el importe del presente anuncio.

Burgos 6 de Noviembre de 1923.—El comandante mayor, Justino Martínez.

FIDEL DIEZ Y DIEZ

SAN SEBASTIAN

Quien desee adquirir un buen automóvil de ocasión, de cualquier marca, diríjase á San Sebastián, Fuenterrabia, 12, Teléfono 24 84, quien facilitará toda clase de informes gratis.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Luz eléctrica

—¿Por qué crees que se anuncia Gregorio Herreros de Medina del Campo?
—Porque no tiene negocios.
—Claro que no. Como que en el mes de Septiembre próximo monta tres centrales: Quintanaduena, Cañizar de los Ajos y Villanar y Villalómez. Y las que quedan para el mes de Octubre.

—Si, pero ya veremos qué luces da.
—Nada, el tiempo lo dirá.

Bachillerato en tres años
Para Madrid y Burgos
Ningún suspenso en los últimos exámenes
Antes de matricular á vuestros hijos, informados en el

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, 63
Práctica y económica combinación para señoritas
Maestra, Bachiller, Profesora de piano
Todo al mismo tiempo

529

Pida usted este número de teléfono y le servirán inmediatamente carbones superiores de todas clases, garantizándole su calidad y peso.

Avisos: comercio de D. Luis Hernan, Plaza Mayor, 14; almacén de coloniales de don Jesús S. Sevilla, calle de San Lorenzo; pescadería de Avelina, Mercado Cuerto; y al teléfono 529.

Almacén San Julián, núm. 10 J. Ibañez, sucesor Compañía Madrileña de carbones.

Transportes y reclamaciones al ferrocarril

Manuel Guervós Cantano

Servicio rápido de paquetes y demás mercancías. Entrega inmediata.
Servicio especial para los correos-automóviles de las diferentes líneas de los pueblos de la provincia.
Precios económicos.
Agencia: Pescadería «El Cantábrico», San Lorenzo, 29, Burgos.

ACADEMIA PÉREZ-HERNAIZ

PARA INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias entre los que se dedican á esta clase de preparación.

En la última han obtenido plaza D. Francisco García, D. Austriellcano Martínez, D. Florencio Gallo, D. Federico Alonso y D. Alfredo Pérez.

En los distintos ejercicios aprobaron el 90 por 100 de los presentados: estos datos son la mejor garantía de tan acreditada Academia.

Clases independientes para otras carreras especiales.
Para informes, reglamento, etc., al director, Calera, 15 y 17, principal.

¡¡Agricultores!! ¡¡Ganaderos!!

Se vende maíz, cebada y yerros. Molino para toda clase de cereales. Precio muy económico para grandes partidas. Acaore por nuestra cuenta, tanto en Burgos como en los pueblos.

LA TROJE CASTELLANA
Huerto del Rey, 12. Teléfono 378

CASA LOSADA
CUCHILLERÍA SOLINGEN
VACIADOR
SOMBREBEBIA 55 (CALLE CORRAL) BURGOS

Imprenta del Diario de Burgos

Banco Agrícola Comercial

Importación: Banca: Exportación
Caja de Ahorros

Consulten precios de NITRATO DE SOSA DE CHILE CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA
Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6
Burgos

Heliodoro Arconada

Ultramarinos finos á precios reducidos.
Depósito exclusivo de las Bodegas Cooperativas Haro (Rioja Alta).
MONEDA, 16

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, á precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, á precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Corplateta / Serriera / Almacén de maderas
Carretera de Madrid, // Teléfono núm. 67
BURGOS

Prepárese para el Invierno

Calificación la más higiénica, económica y práctica, con nuestras célebres estufas de petróleo, alemanas.

Seguridad completa / Sin humo ni olor
No necesita chimenea / manejo sencillísimo
Consumo reducido / Recomendada por eminencias médicas

J. MATA VILLANUEVA
Rejería — Espolón

CAJISTA.

Se necesita en la Imprenta de este periódico.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

CHALET.

Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garaje y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informar. Hijo de S. Aseño, Plaza de Prim, 20.

A LOS MAESTROS

de obras, carpinteros y propietarios. Antidoto Bartolomé, es quien en mejores condiciones puede servir á sus clientes toda clase de maderas, procedentes de su fábrica de aserrar, de Quintanar de la Sierra (Burgos).

SE ARRIENDAN

dos locales, propios para Industria. Informar á D. Rafael Dorao, Avellanías, 7, 1.º

SE VENDE

una báscula de almacén, para 1.000 kilos, y una tijera de cortar hierros. Para verlas y tratar, en el almacén de hierros y ferretería Casa Marcos, calle de Santander, núm. 10.

CARBONES.

En el antiguo almacén de carbones vegetales de la calle de la Moneda, número 26, teléfono 267, se venden también carbones minerales de Asturias y se sirven á domicilio. Se reciben avisos en los puestos de carne de Juan Benito, Hondillo, número 5 y Paseo de la Flora, 12; la Gran Ciudad de Londres, Almirante Bonifaz, 11, y en la calle de Santander, 12, guardamotoría de Claudio Nieto. Hay menudo para herreros á 4 pesetas los 50 kilos.

SE ARRIENDAN

buenos locales, Merced, 6, 8 y 10. Informarán, portera.

MACHO de siete años á toda prueba, se vende barato. Informarán Sres. Hijos de Moliner.

MOLINO HARINERO.

Se arrienda uno en Montorio, con piedra blanca y negra. Limpia y casa habitación; también se arriendan fincas. Para tratar, con Toribio Serna, en dicho pueblo.

CHICO

que esté bien impuesto en el ramo de confeitaria. Se necesita en la de Tudanca.

CISCO DE PIÑA

y de rama de encina, especial para braseros, así como toda clase de carbones vegetales y minerales, se venden á precios muy económicos y de calidad superior en casa de Vicente Benito, San Cosme, número 36.

SE NECESITA

un oficial de botería en Santo Domingo de la Calzada, en casa de Julio Bardeci.

IMPORTANTE.

Si ustedes quieren economizar dinero, visiten el nuevo almacén de muebles y fábrica de somieres, Calera, 11 (frente al Espolón). Se liquidan 200 camas desde 28 pesetas en adelante. También se arreglan toda clase de jergones.

SE VENDE

automóvil turismo, seis plazas, completamente equipado y en impecable estado. Puede verse, de once á una, en la calle del General Sanz Pastor, número 13, cochera.

LA ASTURIANA.

Instaladores de calefactores individuales y completos, cuartos de baño, agua caliente y fría. Fontanería, timbres, y luz eléctrica. Para calorías nuestra especialidad. Avisos: Plaza Prim, número 23, 4.º, Burgos.

TRASPASO

de acreditado establecimiento de Flores.

TRASPASO

del Bar Esperanza y almacén de vinos, como todas las existencias, por tener que ausentarse su dueño al extranjero. Para informes, Adrián Arnáiz, propietario.

AL CALDÍA

de Palacios de la Sierra.—El día 18 del mes de Noviembre actual tendrá lugar, á las diez de la mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, el remate de 800 esteros de leña de roble verde, para carbón, en pública subasta.

Palacios de la Sierra 3 de Noviembre de 1923.—El alcalde, Emilio Ibañez.

CUADRA.

Se alquila solamente durante los días de feria en Santa Dorotea, 30. Para tratar, con Mariano San Lorenzo en San Cosme, 33, 3.º

CORAMBRES

para vino se venden en buenas condiciones. Se hacen toda clase de composturas en la Bodega de la Viuda de Tomás Arroyo, Plaza de Vega, 29.

VENDO

media sillera y otros muebles. Puebla, 46, habitación núm. 8.

MODISTA.

Se ofrece para coser en las casas y en su domicilio. Puebla, 17, 3.º

ALMACENISTA

establecido en la localidad se precisa para darle la exclusiva de venta, en Burgos, de fábrica de jabones comunes, muy importante; también recibiríamos ofertas de personas que quisieran trabajar esta exclusiva. Diríjase, con referencias, á fábrica de jabones de Viuda e Hijo de Aldaz, Rochapea, 105, Pamplona.

TRIPAS.

Paula Barriocanal participa á su antigua y numerosa clientela de Burgos y la provincia que tiene, como de costumbre, las mejores clases de tripas e intestinos para toda clase de embutidos, garantizando su resultado y precios sin competencia. Lain Calvo, 17, 1.º, frente al Pasaje de la Flora y á 20 metros de la Plaza Mayor.

BAULERO Y MALETERO.

Se hacen baules y maletas y cajas para viajeros. Se encarga de ello Quintín González, Alvar Farga, 17, quien recibe encargos en la barbería de Daniel Gutiérrez, calle del Cid

QUINTÍN GONZÁLEZ,

constructor de artículos para viaje, arregla los mismos artículos y cajas para viajeros. Calle del Cid, 28 (tienda de comestibles), Burgos.

SE VENDE

el molino de «San Pedro» en Gumiel de Hizán, con buen salto de agua, 2 pares de piedras, limpia y ceruida. Para tratar, con Juan Manrique en Villamayor de los Montes

SE VENDE

ó arrienda monte poblado de mata de roble con buenos pastos, caza, y susceptible de ser roturado, sito en la provincia de Palencia, á cinco kilómetros de las estaciones de Quintana del Puente y Villodrigo. Precio y condiciones, Timoteo de Antonio y Gil, Almazara, 3, Sevilina. Para verle, diríjase al guarda Donato Martín, en Villamediana.

MECANOGRAFOS.

Mecánico especializado en reparaciones de máquinas de escribir y similares. Doy informes gratuitos sobre las ventajas y deficiencias en materiales y construcción de las diferentes marcas. Avisos: M. García, Librería Internacional, Vitoria, 2, y Hospital de los Ciegos, 3, 1.º

PÉRDIDA

de un bolsillo cartera, des de la calle la Puebla á la de Santander. Se gratificará á quien le entregue donde Agustín Gil

